

Quito, Abril 15 de 2015

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de

SMART INDEX INTERNATIONAL C.A.

1. *En cumplimiento a la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, he revisado el balance general y los estados de resultados, de cambios en la situación patrimonial y de flujo de efectivo de SMARTINDEX INTERNATIONAL C.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2014. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.*
2. *La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a Resoluciones de las Juntas Generales de Socios; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.*
3. *El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, la cual prevé revisiones de Estados Financieros, libros de la Compañía, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.*
4. *El sistema de Control Interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto al proceso operativo y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los Activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.*
5. *Durante el año 2014 el resultado netos de la compañía ha sido una utilidad de US \$ 49.036,49 luego de deducidas la participación de los señores trabajadores en las utilidades y el valor del impuesto a la renta anual por US \$ 11.306,52 y 15.033,81 respectivamente.*

6. *Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados aplicando la normativa NIF y se aplicaron al inicio del año los ajustes correspondientes a Activos Diferidos.*

7. *En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en los aspectos importantes la situación financiera de SmartIndex International C.A., al 31 de diciembre del 2014 y los resultados del periodo de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.*



Lidia Cristina Díaz
COMISARIO